



*Acuerdo de 26 de febrero de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que **se modifica el acuerdo de 11 de marzo de 2013 de la Comisión Permanente, de concesión de premios extraordinarios fin de carrera.***

A propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, advertido error en la concesión de un premio extraordinario de este centro, correspondiente al curso 2011-2012, concedido por acuerdo de 11 de marzo de 2013 de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Primero: Anular la concesión del premio extraordinario fin carrera del Grado en Información y Documentación, correspondiente al curso 2011-2012, a favor de doña Miriam Sancho Barrios, por haber finalizado sus estudios durante el curso 2012-2013.

Segundo: Conceder premio extraordinario fin de carrera del Grado en Información y Documentación, correspondiente al curso 2011-2012, a don Jesús Ricardo Fernández Navarro.

